

Ordinamos... Viernes 16 de Mayo de 1712

En la muy Noble muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las Casas de la Com. de ella, a diez y seis de Mayo, de mill Setecientos quarenta y N años, los muy Ill. Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo honorario como acostumbra, es saber D. Antonio Ortiz dia Bazar, Cavallesco de honor de Santiago, del Consejo de su Mag. Consejidor de Ind. D. Joseph Gonzalez de Anillaneda, D. Joseph Puerto, D. Juan Andrea Merano, D. Linoz Ayllon, D. Juan Galvazo, D. Mateo Dardalla, D. Joseph Arcamora, D. Juan Senacio Nabarro, D. Joachin de Toledo, D. Juan de Jesus, D. Marques de Beniel, D. Juan Carrillo, D. Juan de Tocamora, D. Juan de Arcina, D. Joseph Gomez de la Calle, D. Diego Larrion, D. Juan Lizon, D. Juan de Montis, D. Joseph Ferrer, y D. Juan Sebastian Nabarro, Regidores.

Sevento, Joseph Hilario, Jacinto Belda, Pedro de Abad, Juan de Roca, y Joseph Lapuerta, Jurados.

Ordnamos celebrar los Cavildos...

La Ciudad acienda se obrare inbiolablemente, lo que sea venulto, sobre las oras en que se ha de celebrar los Cavildos.

De la Regua de la Naya.

Aguntamiento = Relacion de la Situacion mandada hacer ante Cavildo para conferir y resolver en Naya de copia de est. Provision de su Mag. y de la M. Chara cilleria de Granada, su fha de Linoz del oriente de Naya ganada a D. Manuel de Blanca, ganada a pidi miento del heredam. de la Naya, en que se manda, no se les impida la limpia y monda de la Regua de este pago de la Naya, de todo Atarquin, arena, Boria,